

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Siete de Alicante

2547 Autos 672/2014.

Doña Silvia María Fuentes Guzmán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de Alicante.

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número de referencia arriba indicado se sigue expediente por despido, a instancia de Vicente Juan Torres Escandell, contra Asociación Cultural Tislit, Asociación Cultural Omicron Taller, Asociación Cultural Estemar de Murcia y Fogasa, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar la celebración del acto de juicio oral el día 27 de mayo de 2015, a las 10,40 horas, e ignorándose el actual paradero de la parte demandada, Asociación Cultural Omicron Taller, por el presente se le cita para dicho día y hora, con la prevención de que si no compareciese, le parará los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento según el Art. 59 de la LRJS.

Lo que se hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia a los efectos pertinentes.

En Alicante, a 11 de febrero de 2015.—La Secretaria Judicial.